



JALPA
MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS



rumbosseguro

**ACTA DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2013 - 2016.**

EFFECTUADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013 EN PUNTO DE LAS 18:00 HORAS EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS, UBICADO EN CALLE PALACIO MUNICIPAL #115, COL. CENTRO, JALPA, ZAC. ACTO QUE SE FUNDAMENTA EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, 2, 3, 4, 28, 29, 30, 31, 41, 42, 46, 47, 48, 49, 52, 55, 80, 90, 109 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, VIGENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS, 3, 4, Y 19 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. ESTO EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE OFICIO NO. A379, SIGNADO POR EL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A EFECTO DE CELEBRAR LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016, EL CUAL CONTEMPLA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- PASE DE LISTA. 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, EN SU CASO. 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. 5.- SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, PARA TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE CRÉDITO A CORTO PLAZO CON LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER, S.A., PARA SER CUBIERTO EN ÉSTE EJERCICIO FISCAL 2013, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, 00/100 M.N.). 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, RESPECTO DEL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA "SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL C. PRESIDENTE PARA OBTENER PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS, 00/100 M.N.), TURNADO EN LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013. 7.- FORMALIZACIÓN DE LA "COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA", INTEGRADA CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 DEL REGLAMENTO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE JALPA, ZAC. 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. PASANDO AL PUNTO NO. 1. PASE DE LISTA, EL C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. L.C. EDGAR

Edgar Viramontes

[Signature]

[Signature]

[Signature]

*Susana Viramontes M.
Edgar Viramontes*

[Signature]

Palacio Municipal No. 115
Colonia Centro
Jalpa, Zacatecas
C.P. 99601

Telefonos
463 955 2003
463 955 2495
463 955 2496

[Signature]



JALPA
MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS



rumbo seguro

VIRAMONTES CÁRDENAS Y LUZ MARÍA ROBLES FRAUSTO EN SU CARÁCTER RESPECTIVO DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO MUNICIPAL; ACUDEN LOS CC. REGIDORES: NORMA AUREA QUIHUI DEL CID, ANSELMO MUÑOZ SILVA, HUGO MANUEL ORDORICA TISCAREÑO, SUSANA VIRAMONTES MEDINA, EDUARDO PÉREZ MOJARRO Y SONIA YADIRA SÁNCHEZ ARREGUIN. FALTANDO LOS CC. REGIDORES: PROFR. ANACLETO MAURICIO HERNÁNDEZ LORENZO RÚBIO PONCE, ESMERALDA DELGADO DE LA ROSA Y NALLELY VIRAMONTES VARGAS, TODOS ELLOS DE MANERA JUSTIFICADA. PUNTO NO. 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM EN SU CASO. ENCONTRÁNDOSE PRESENTES UN TOTAL DE 8 DE 12 MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 SE CUMPLE CON EL REQUISITO EXIGIDO POR EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; POR TANTO SE ENTIENDE QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN. PUNTO NO. 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL ORDEN DEL DÍA NO SUFRE MODIFICACIÓN ALGUNA, POR TANTO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PLASMADO EN EL OFICIO NO. A378, MENCIONADO LINEAS ARRIBA. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO NO. A379, SIGNADO POR EL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS. PUNTO NO. 4.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. UNA VEZ QUE TODOS LOS ASISTENTES SE HAN PUESTO DE PIE, EL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REALIZA LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 SIENDO LAS 18:36 HORAS DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013. PUNTO NO. 5. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, PARA TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE CRÉDITO A CORTO PLAZO CON LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER, S.A., PARA SER CUBIERTO EN ÉSTE EJERCICIO FISCAL 2013, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, 00/100 M.N.). LA C. LUZ MARÍA ROBLES FRAUSTO, SÍNDICO MUNICIPAL, HACE USO DE LA PALABRA E INFORMA QUE DERIVADO DE UN ANÁLISIS SE HA PROPUESTO DEJAR SIN EFECTO EL PUNTO DE QUE SE TRATA DEBIDO A QUE EL COSTO DE SOLICITAR UN CRÉDITO O UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES ES MUY ELEVADO. EL DÍA DE AYER, POSTERIOR A LA CONVOCATORIA A SESIÓN DE CABILDO, SE LLEGÓ A LA CONCLUSIÓN DE QUE NO ES CONVENIENTE SOLICITAR UN CRÉDITO, PREFIRIENDO ESPERAR A LA RECEPCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES YA QUE CON ÉSTA ACCIÓN SE EVITARÍA EL PAGO DE INTERESES. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

Chalchico 2

[Signature]

Monsef

[Signature]

Susana Viramontes M.
Eduardo Pérez M.

[Signature]

[Signature]



JALPA
Municipio de Zacatecas



rumbo seguro

APUNTA QUE LA INSTITUCIÓN BANCARIA CON LA CUAL SE PRETENDE SOLICITAR EL CRÉDITO TARDARÍA 20 DÍAS EN DEPOSITAR LA CANTIDAD DEL PRÉSTAMO; TAMBIÉN DE ELLO DERIVA LA Poca CONVENIENCIA DE SOLICITARLO. EN TAL SENTIDO EL PUNTO SE DEJA SIN EFECTO. PUNTO NO. 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, RESPECTO DEL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA "SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL C. PRESIDENTE PARA OBTENER PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS HAS TA POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS, 00/100 M.N.), TURNADO EN LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDŌ, CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013. LA C. LUZ MARÍA ROBLES FRAUSTO, SÍNDICO MUNICIPAL, DA LECTURA AL SIGUIENTE DICTAMEN:

Carolina Pérez
Manuel...



JALPA
Municipio de Zacatecas



DICTAMEN

En la Ciudad de Jalpa, Zacatecas, siendo las 10:00 dieciocho horas del día (21) veintidós de Octubre del año 2013. Dos mil trece, día en el Salón de Cabildo de este Ayuntamiento Municipal, siendo la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento Municipal 2013-2016, a efecto de dar lectura al Punto No. 12, acordado en la III Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 10 de Octubre pasado al tener siguiente: "Punto No. 12.- Solicitud de autorización al C. Presidente Municipal para obtener préstamos con personas físicas hasta por la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M. N.) y turnarlo para su estudio a dicha Comisión.

Estado próspero la C. Síndico Municipal, LIC. MARÍA ROBLES FRAUSTO, Relatora de la Comisión de Hacienda, así como los Regidores LORINZO RUBIO PÉREZ Y SUSANA VIRAMONTES MEDINA, Secretario y Vocal de dicha Comisión, respectivamente; así como además con la presencia del LIC. AMBROSIO BOMERO ROBLES, Coordinador Jurídico del H. Ayuntamiento, y del C. P. EDGAR VIRAMONTES GARCÍA, Tesorero Municipal, por un lado el estado del orden de recaudación de los ingresos municipales y del ejercicio del gasto público con las excepciones señaladas en la ley, como lo establece el artículo 93 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. Por lo que se procede al análisis de punto en cuestión de la manera siguiente:

a).- La C. Síndico Municipal, luego de una corta intervención a la Comisión de Hacienda emitida en pleno y demás acompañados, solicita la intervención del C. Tesorero Municipal, a efecto de que exponga la situación financiera actual del Municipio, quien manifiesta brevemente la insolvencia presupuestaria que existe, advirtiendo en el punto anterior, exponiendo algunos de los problemas económicos que ocupan urgente atención.

b).- Por su parte, el LIC. AMBROSIO BOMERO ROBLES, presenta una breve reseña de las obligaciones financieras contraídas a nombres colectivos, personales o en común en el área de Sindicatos y/o área jurídica del Municipio, entre las que reduce el pago de las comisiones de liquidación de la remuneración laboral por meses consecutivos, celebrada con el funcionamiento de la Administración Pública 2010-2011, en fecha 17 de Septiembre del 2011, y el pago de liquidaciones autorizadas en la IV Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 17 de Octubre del 2011.

c).- En uso de la voz, la C. Síndico manifiesta que en últimas fechas tanto el área de tesorería como la de sindicatos, de manera coordinada, se han dedicado a informarse respecto de las obligaciones e ingresos que implican, ya sea un abramiento de participación con la Secretaría de Finanzas, o bien, la obtención de crédito ante alguna institución bancaria. Agrega además, que dentro de las opciones que existen para que el Municipio se aligere de recursos suficientes para el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos financieros, la opción propuesta por el C. Presidente Municipal, LIC. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, es la más viable, en virtud de ser esta la única forma de no pagar ningún interés o comisión.

Susana Viramontes M.
Edgar Pérez M.

Palacio Municipal No. 115
Colonia Centro
Jalpa, Zacatecas
C.P. 99601

Teléfonos
463 955 2003
463 955 2495
463 955 2496

Edgar Pérez M.



JALPA



rumbo seguro



JALPA



rumbo seguro

4- Adicionalmente, los C.C. Regidores LORENZO RUBIO PONCE Y SUSANA VIREAMONTES MEDINA, manifiestan su aprobación en el sentido de que si el préstamo solicitado a particulares se verifica sin el cobro de ninguna comisión, interés o compromiso de cualquier tipo, les parece ésta la mejor opción.

4b- Por lo antes expuesto, la Comisión de Hacienda, dictamina: FORMALMENTE solicitar un préstamo con personas físicas, hasta por la cantidad total de \$1,000,000.00 (un millón de pesos, moneda nacional), pudiendo concertarse el crédito con varios particulares, siempre y cuando el monto conseguido NO genere intereses ordinarios, comisiones ni compromisos de ningún tipo.

No habiendo más comentarios, se da por terminada la presente sesión y se levanta el acta correspondiente, siendo las 18:40 dieciocho horas con cuarenta minutos del día de la fecha. Atendidos quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

LA COMISION DE HACIENDA

SINDICO MUNICIPAL

C. U. MARÍA ROLDÁN FRAUSTO
PRESIDENTA DE LA COMISION

REGIDORIS:

LORENZO RUBIO PONCE
SECRETARIO

SUSANA VIREAMONTES M.
SUSANA VIREAMONTES MEDINA
VOCAI

EL TESORERO MUNICIPAL

C. P. ANDRÉS VIREAMONTES MEDINA

EL C. ANTONIO RAMIRO BODILES
ASESOR AL REGIDO

4- Este acta, expedido en el presente Ayuntamiento, fue aprobado por el Consejo Municipal, en sesión pública, el día 10 de octubre del presente año.

POSTERIOR A LA LECTURA DEL DICTAMEN ANTERIOR LA C. SINDICO MUNICIPAL APUNTA QUE LA COMISION ACORDÓ VIABLE LA AUTORIZACIÓN AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA OBTENER PRÉSTAMOS CON PERSONAS FISICAS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS, 00/100 M.N.). TURNADO EN LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013, CONDICIONANDO LA AUTORIZACIÓN A QUE EL PRÉSTAMO NO GENERE COMISIONES, INTERESES ORDINARIOS O COMPROMISOS INTERESES DE NINGÚN TIPO, DEBIENDO TURNARSE EL PUNTO DE ACUERDO A LA LEGISLATURA DEL ESTADO A EFECTO DE OBTENER SU AUTORIZACIÓN YA QUE EL MONTO DEL CRÉDITO SERÍA CUBIERTO A MÁS TARDAR EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2014. EL PUNTO ES SOMETIDO

Palacio Municipal No. 115
Colonia Centro
Jalpa, Zacatecas
C.P. 99601

Teléfonos
463 955 3003
463 955 3495
463 955 4490

Armando...
[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Susana Viramontes M.
Eduardo Pérez M.



JALPA
JALISCO AYUNTAMIENTO



rumbo seguro

A VOTACIÓN Y POR 8 VOTOS A FAVOR EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 ACUERDA AUTORIZAR AL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA OBTENER UN CRÉDITO CON PERSONAS FÍSICAS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS, 00/100 M.N.) QUE SERÁ CUBIERTO A MÁS TARDAR EL 28 DE FEBRERO DE 2014, CONDICIONANDO LA AUTORIZACIÓN A QUE DICHO CRÉDITO NO GENERE INTERESES ORDINARIOS, COMISIONES Y/O COMPROMISOS DE NINGÚN TIPO, TURNÁNDOSE PARA LA AUTORIZACIÓN EN SU CASO A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS. PUNTO NO. 7.- FORMALIZACIÓN DE LA "COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA", INTEGRADA CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 DEL REGLAMENTO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE JALPA, ZAC. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2013 SE LLEVÓ A CABO EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS, EN LA CUAL POR MAYORÍA DE VOTOS SE ELIGIÓ AL C. OFICIAL JOSÉ DE JESÚS PICHARDO RAMÍREZ PARA QUE REPRESENTÉ A LOS INTEGRANTES DE LA CORPORACIÓN EN LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, TAL COMO SE PUEDE ADVERTIR EN EL SIGUIENTE ESCRITO:

Edgar Viramontes
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
 VIRAMONTES M
 Perez M



JALPA
JALISCO AYUNTAMIENTO



RAMO: LPH DEJA PMS
 OFICIO: 345
 EXP: 19/2013
 ASUNTO: INFORME

DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



JALPA
MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS



rumbo seguro

AYUNTAMIENTO 2013-2016. DOY FE, C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SENDO MUNICIPAL

[Signature]
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC
C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CARDENAS 2013 - 2016 C. LIZ MARIE ROBERTS FLORES

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

[Signature]

C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO

REGIDORES:

[Signature]
C. NORMA AURORA GONZALEZ DEL CID

[Signature]
C. ANSELMO MURCIA SILVA

[Signature]
C. HUGO MANUEL ORDORICA TISCAREÑO

SUSANA VIRAMONTES M.
C. SUSANA VIRAMONTES MEDINA

[Signature]
C. EDUARDO PEREZ MUJANO
[Signature]
C. SONIA YANIRA SANCHEZ ARREGUIN